



Congresista MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Lima, 18 de octubre de 2021

OFICIO 094-DC-MAG-2021-2026/CR

Señora
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente

Asunto: Presento informe de la semana de representación del mes de
setiembre de 2021

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, adjuntar al presente el informe de la semana de representación congresal correspondiente al mes de setiembre de 2021.

Es propicia la ocasión para manifestarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Maria Agüero
MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

LC/afc

**SEPTIEMBRE
2021**



INFORME

SEMANA DE REPRESENTACIÓN



MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

INFORME

ÍNDICE

1. Presentación	Pág. 3
2. Reunión con autoridades	Pág. 4
3. Instituciones visitadas	Pág. 6
4. Reunión con ciudadanía / Organización Social	Pág. 12
5. Participación pública	Pág. 19
6. Participación – Prensa	Pág. 21
7. Actividades varias	Pág. 24

PRESENTACIÓN

El Reglamento del Congreso de la República (artículo 23) establece que los congresistas tienen la obligación de *mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y de procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia...*

Por tal mandato, realicé múltiples actividades en la ciudad de Arequipa durante la semana de representación, del 20 al 24 de setiembre de 2021, en que tuve ocasión de sostener reuniones con autoridades, participar en eventos institucionales y reunirme directamente con representantes de gremios, organizaciones sociales y ciudadanos, quienes me hicieron conocer diversas preocupaciones las cuales, en el marco de mis competencias, estamos atendiendo adecuadamente.

Durante esta semana de representación dimos inicio a las actividades del grupo parlamentario multipartidario de la región Arequipa, constituido por 6 representantes, motivo por el cual participé en la reunión con alcaldes de la región, que organizó la coordinadora de turno, evento en que las autoridades convocadas hicieron conocer sus preocupaciones referidas, principalmente, a la asignación de recursos presupuestales que no les permiten ejecutar proyectos de impacto en sus localidades.

Sostuve una reunión de trabajo con directivos y funcionarios de AUTODEMA con la finalidad de tomar conocimiento de la situación del proyecto Majes II paralizado desde diciembre de 2018 y los avances en el proceso de evaluación de una eventual Adenda 13, a partir de los riesgos identificados en el informe previo 069-2021 emitido por la Contraloría General de la República.

Asimismo, organicé la audiencia pública *El presupuesto del gobierno regional de Arequipa para el año fiscal 2022*, cuya exposición estuvo a cargo del Ec. Franklin Valdivia Chávez, jefe de la oficina de programación multianual de inversiones del gobierno regional.

Como parte de mis funciones de fiscalización me constituí en el local de *la institución educativa emblemática Independencia Americana* en el que pude constatar las deficiencias que presenta la infraestructura y que se manifiesta, sobretudo, en época de lluvias. Asimismo, organicé una reunión de trabajo en la gerencia regional de Salud para tratar la *situación del hospital regional Honorio Delgado Espinoza* y su capacidad de respuesta ante la eventualidad de una tercera ola por Covid 19.

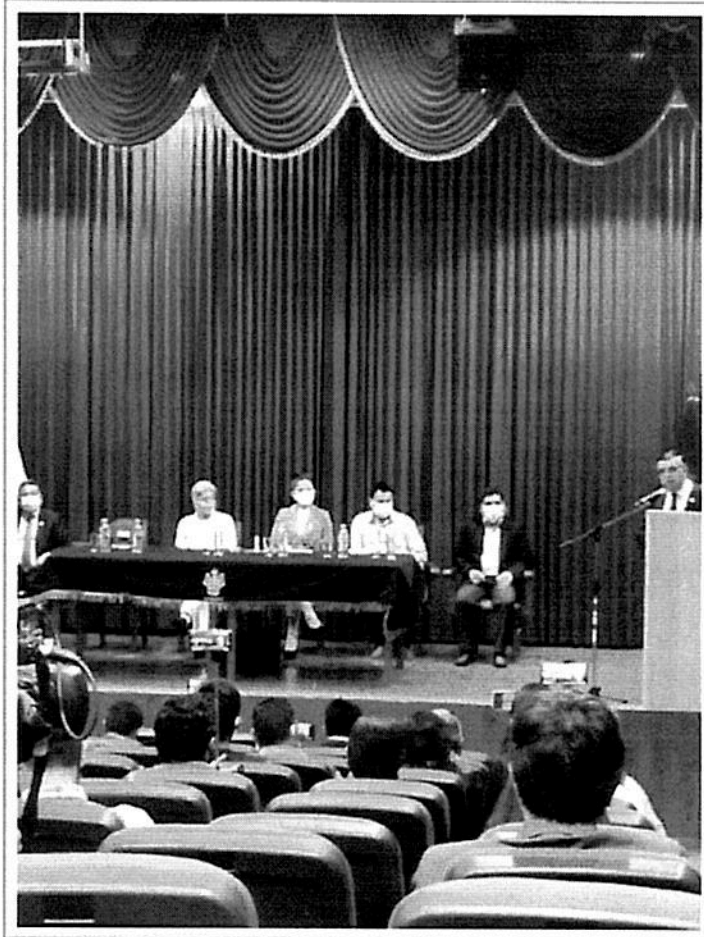
Finalmente, participé en las celebraciones por el día de la juventud y del estudiante en el centro juvenil Alfonso Ugarte, que es la entidad encargada de la rehabilitación social de jóvenes infractores de 14 a 18 jóvenes.

Las actividades desarrolladas en la semana de representación están orientadas por mi vocación de servicio y compromiso con las necesidades de la población, la defensa de sus derechos y las perspectivas del desarrollo de la región Arequipa, en esa medida mi labor ha sido transparente y de diálogo abierto en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.

1 REUNIÓN CON AUTORIDADES

Reunión de trabajo del grupo parlamentario multipartidario de Arequipa con alcaldes

El día lunes 20, los integrantes del grupo parlamentario multipartidario de Arequipa, nos reunimos con los alcaldes distritales de la provincia de Arequipa (Yanahuara, Cerro Colorado, José L. Bustamante y Rivero, J. D. Hunter, Miraflores, Sachaca, Yura, entre otros) de la región Arequipa con la finalidad de conocer las dificultades que encuentran en su gestión para atender los servicios y proyectos en las localidades de su ámbito y competencia. La mayor preocupación expuesta se refiere a las exiguas asignaciones



presupuestales que disponen, las trabas burocráticas que dificultan que las transferencias se realicen oportunamente. También expresaron su preocupación respecto a algunos problemas existentes con la delimitación territorial, específicamente entre el distrito de Lomas (provincia de Caravelí) con la provincia de Marcona en Ica.

El alcalde del distrito de Miraflores, Luis Aguirre Chávez señaló que, por ejemplo, en su distrito existe un colegio que *se cae a pedazos* pero que ellos no tienen el presupuesto de 21 millones que necesitarían para reconstruirlo, más aún cuando la mayoría de recursos provenientes de canon son destinados para atender la emergencia sanitaria por Covid-19. Del mismo modo, el alcalde del distrito de Cerro Colorado, Benigno Cornejo, expresó que tiene varios proyectos listos para ejecutar que no solamente se refieren a infraestructura educativa sino también a

saneamiento básico y que su reducido presupuesto no le permite ejecutarlo. También el alcalde del distrito de Alto Selva Alegre, Samuel Tarqui, precisó que no solamente se requiere mayor presupuesto, también solicitó se modifique el FONCOMUN que es bastante reducido y no alcanza para cubrir gastos corrientes, teniendo en cuenta que por la pandemia sus ingresos propios se han reducido drásticamente.

Del mismo modo, consideran que debe modificarse la metodología de asignación de recursos del canon minero porque no benefician a los pueblos donde se localizan y operan los proyectos mineros. En esa medida, solicitan respaldo para que los recursos que las mineras Cerro Verde y Buenaventura pagaron, por más de 2,000 millones de soles, por concepto de regalías de años anteriores, sean transferidas a los gobiernos locales.

En su momento expusimos que los congresistas, constitucionalmente, no tenemos iniciativa de gasto, sin embargo, en nuestra condición de representantes del pueblo, podemos trasladar las iniciativas de las autoridades locales ante las instancias correspondientes y contribuir en la búsqueda de soluciones.



2 INSTITUCIONES VISITADAS

Reunión de trabajo en la Autoridad Autónoma del Proyecto Majes II – AUTODEMA

El día lunes 20, a las 16:00 horas, sostuve una reunión de trabajo en la sede institucional de AUTODEMA con el Gerente Ejecutivo Ing. Napoleón Oca Flores, en la que también estuvieron presentes el Ing. René Cruz Mamami, gente del proyecto especial Majes Siguas II y el señor César Cahuana Lázaro coordinador del proyecto.



La reunión tuvo como propósito conocer la situación actual en la ejecución de las obras de infraestructura del proyecto Majes Siguas II, de vital importancia para el desarrollo regional, así como el estado en el proceso de negociación de la adenda 13 del mencionado proyecto y nuestra preocupación sobre los riesgos identificados, en el informe previo 069-2021, por la contraloría general de la República en la propuesta de adenda.

En esa medida, se expuso que las obras del proyecto está paralizadas desde diciembre de 1918 debido a que el concesionario, grupo Cobra, condiciona la reanudación de las obras a la firma de la adenda 13 que está referida a los cambios en el sistema de conducción del agua para irrigar 38,500 hectáreas que pasarían de un sistema de canales abiertos a tubos cerrados y riego presurizado con controles automatizados. Señalaron que el costo de implementación de estos cambios suponen una inversión adicional de 104 millones de dólares a ser aportados por el concesionario con una garantía soberana del estado peruano.

A esa fecha la propuesta de adenda 13 tenía la opinión vinculante favorable del ministerio de Economía y Finanzas y el informe, no vinculante, de la contraloría general de la República en el que hacían observaciones. Al respecto, el gerente ejecutivo de AUTODEMA sostuvo que con la finalidad de no dejar vacíos en este

proceso habían decidido elaborar un plan de acción para superar las observaciones el cual está siendo remitido al órgano de control superior, con lo cual el proyecto de adenda 13 estará expedito para ser sometido al Consejo regional para su aprobación.

De otro lado, aseguraron que los plazos propuestos para la entrega del control del proyecto son completamente razonables y no representarán ningún riesgo de paralización futura del proyecto.

Asimismo, expresaron su disposición a que se destine un porcentaje del total de tierras para parcelas de menor tamaño, de esta manera permitir que medianos y pequeños agricultores tengan acceso a las tierras que se financian con recursos públicos considerando, además, los altos costos estimados de los precios de las parcelas (de 200 hectáreas como mínimo) que superarían los 15,000 dólares.

Finalmente, ante las demandas de grupos de pobladores de la provincia de Caylloma que se sienten afectados por las obras de la infraestructura mayor y reclaman el derecho de obtener compensaciones señalaron que están llegando a acuerdos satisfactorios haciendo evaluaciones rigurosas para evitar el aprovechamiento indebido de beneficios.

De nuestra parte, expresamos nuestra disposición para trabajar de manera conjunta iniciativas legales que permitan dar viabilidad a los cambios en la adjudicación de parcelas de menor tamaño, las compensaciones a los afectados y las reversiones de los terrenos que no son útiles para el proyecto.



Fiscalización a la Institución Educativa Emblemática Independencia Americana



El día miércoles 22 me constituí en la institución educativa emblemática Independencia Americana con la finalidad de verificar las condiciones de la infraestructura en la perspectiva del probable reinicio de clases semi presenciales. En esta actividad participaron el director, profesor Walter Ramos, el subdirector, el jefe de infraestructura de la Ugel Norte, José Velazco, el presidente de la Asociación de padres de familia, Rogelio Postigo, alumnos de la promoción 2021.

Producto del recorrido realizado a las principales instalaciones de la institución educativa pude constatar la existencia de deficiencias en los techos y las paredes que fueron detectadas hace algunos años, haciéndose más evidente la filtración de agua por los techos; igualmente, las instalaciones eléctricas se encuentran deterioradas representando un riesgo para los alumnos. De otro lado, tomamos conocimiento que el presupuesto que dispone la institución educativa para labores de mantenimiento es de alrededor de 28,000 soles, considerada absolutamente insuficiente.



Frente a esta situación, se nos informó que el gobierno regional de Arequipa ha ofrecido una intervención para la impermeabilización de los techos con un presupuesto de 500 mil soles; así mismo, están realizando gestiones ante el PRONIED para que formulen y elaboren un expediente técnico para reparar de manera integral la infraestructura afectada.

Respecto a las medidas para cumplir con los protocolos por Covid-19, se han instalado 7 estaciones de lavatorios en 4 puntos de acceso de la institución educativa, así como la adquisición de kits conforme a las disposiciones emanadas de los órganos superiores y a los presupuestos asignados.

De otro lado, las autoridades educativas hicieron conocer el déficit existente en la cobertura del número suficiente de personal auxiliar en consideración a que el colegio tiene 42 aulas y sólo 7 auxiliares. Lo mismo ocurre con el personal de servicio y mantenimiento que corresponden a la nueva realidad, ya que la nueva infraestructura del colegio requiere de un mayor número de personal.

Asimismo, se nos hizo conocer las dificultades administrativas que existen para la contratación de profesores por reemplazo, cuando el titular solicita licencia o tiene una sanción administrativa, lo que afecta la prestación del servicio educativo.



Finalmente, el señor director hizo conocer su propuesta para que los textos escolares sean impresos a nivel regional, de esta manera se garantiza la distribución oportuna de los mismos y el dinamismo de la industria editorial regional, ello debido a que los textos escolares que se imprimen y distribuyen desde Lima, no llegan a tiempo ni en número suficiente.

Desde el despacho congresal hemos asumido el compromiso de hacer el seguimiento de las gestiones ante el PRONIED, así como trasladar la preocupación sobre el déficit de personal de servicios y mantenimiento ante la gerencia de Educación y el ministerio de Educación, así como los mecanismos que permita asegurar el contrato de profesores por reemplazo.

Reunión de trabajo sobre la *situación del hospital regional Honorio Delgado Espinoza* y su capacidad de respuesta ante la eventualidad de una tercera ola por Covid

El día viernes 24 realizamos una reunión de trabajo en la sala de reuniones de la gerencia regional de Salud de Arequipa en relación a la problemática del hospital regional Honorio Delgado en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid-19. Para tal efecto convocamos a las autoridades y representantes de los diferentes gremios de profesionales de la salud y trabajadores administrativos.

La exposición de la problemática estuvo a cargo del sub gerente de Salud, Dr. Ismael Cornejo Roselló y del director del hospital Dr. Richard Hernández Mayori; al mismo tiempo, participaron representantes del gremio de enfermeras, técnicos y auxiliares asistenciales y de los trabajadores administrativos.



En su exposición el director del hospital sostuvo que el hospital Honorio Delgado presenta problemas estructurales que se han agudizado con la pandemia, sostuvo que el hospital tiene 63 años de existencia, fue diseñado cuando la población de Arequipa era de 60,000 habitantes y, en la actualidad, somos más de 1'400,000 habitantes, ello plantea el desafío de construir una nueva infraestructura para el hospital. Situación que también se refleja en el inmenso déficit de personal asistencial que, de acuerdo a un estudio realizado alcanza a 1,168 personas.

No obstante, la pandemia ha permitido realizar algunas mejoras, de tal manera que a la actualidad el hospital cuenta con 24 camas UCI y 745 camas hospitalarias. Sostuvo que existe una demanda para equipamiento que cuenta con expediente técnico aprobado por el gobierno regional y que necesitará un financiamiento por 9 millones de soles.

La administración del hospital tiene una serie de restricciones en la ejecución presupuestal y en la captación de recursos propios. Al respecto, un aspecto a resolver es la rigidez en los pagos y ejecución de los recursos captados por

atenciones al SIS; por ello, se propone respaldo en la gestión para que los recursos del SIS permitan financiar la compra de equipos de cómputo que permitirán digitalizar las historias clínicas y mejor control de todos los procesos.



A su turno, el sub gerente regional de Salud sostuvo que el principal problema que confrontan son las limitaciones presupuestales y el déficit de recursos humanos. Sostuvo que por las restricciones que impone la pandemia, en la actualidad, el 30% del personal asistencial realiza trabajo remoto.

De otro lado, expresó su preocupación respecto a los procesos de reasignación y promoción del personal de salud que están congelados, lo que impide contar con recursos humanos con experiencia e incentivar al personal que por desempeño aspira a un ascenso.

Solicitó apoyo para resolver la situación de personal de salud que se encuentra en condición de destacado por más de 3 años, considera que por el tiempo transcurrido se debe facilitar el proceso de reasignación de este personal.



Del mismo modo, sostuvo que para el proceso de nombramiento de personal de salud perteneciente al régimen del D.L. 1153 se debe considerar a los trabajadores contratados por locación de servicios que estén desarrollando labores permanente y subordinadas por más de 3 años de manera continua.

Asumimos el compromiso de trasladar estas preocupaciones al ministerio de Salud para encontrar una solución legal.

3 REUNIÓN CON CIUDADANÍA / ORGANIZACIÓN SOCIAL

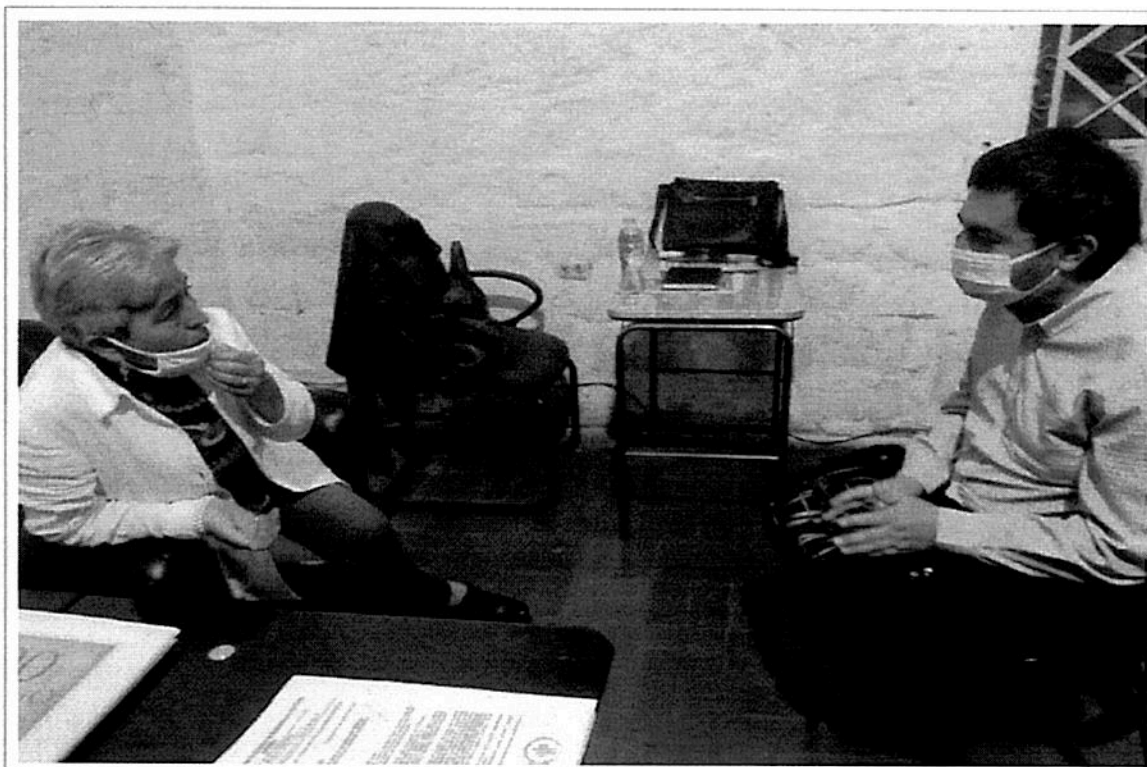
En nuestro despacho congresal descentralizado hemos tenido ocasión de reunirnos y atender a representantes de organizaciones sociales y ciudadanos en particular, como detallamos.

21/09
MARTES

Diálogo con el Lic. Miguel Ángel Zeballos Lozano, promotor de la Ley de creación del colegio de historiadores del Perú

Solicita apoyo para que la Ley de creación del colegio de historiadores del Perú (aprobada el 21-05-2021 y observada por el Poder Ejecutivo el 23/06/2021 y exonerada del dictamen de la comisión de Educación y se amplió la agenda) sea debatida y aprobada por insistencia en el pleno.

Remitir oficio al presidente de la comisión de Educación para que priorice el respectivo dictamen.



Reunión con profesionales de la universidad nacional de San Agustín y universidad católica Santa María, representados por el Ing. José Díaz Rodríguez, médico Luis Fernando Linares Morante, Ing. José Melgar Álvarez

Profesionales con una amplia trayectoria en el espacio académico y en sector público y privado desean aportar propuestas para el desarrollo de la región Arequipa.

Se convino en la posibilidad de una reunión con el grupo parlamentario de Arequipa o, en todo caso, una reunión con el despacho para que realicen una exposición de sus propuestas.



Diálogo con el Sr. Edgar Huaquisto Vilca, representante del Asentamiento Humano *Balneario de Jesús*, distrito de Paucarpata

Solicita apoyo para el financiamiento del sistema vial y peatonal de su Asentamiento Humano.

Se le explicó que en el presupuesto 2022 ya no es posible incorporar nuevos proyectos que, en todo caso, la primera gestión la debemos hacer ante el gobierno regional desde finales del presente año.



22/09
MIÉRCOLES

Reunión con directivos de la Urbanización Popular de Interés Social 19 de Enero del distrito de Cayma, liderados por su presidente Sr. Edgar Mulluni Chura

Desde el año 2016 gestionan la titulación de los terrenos que ocupan y que son propiedad de Corpac, para ello cuentan con el respaldo de la municipalidad provincial y la municipalidad distrital de Cayma. Solicitan que el despacho intervenga convocando una nueva mesa de diálogo en la ciudad de Lima.

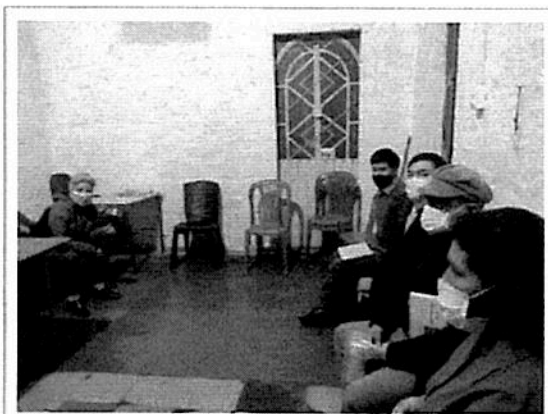
El problema también involucra a la asociación “Señor de Huanca”, por lo que se les invoca realizar las gestiones de manera conjunta.

Se aceptó apoyar la gestión que solicitan los pobladores, con cargo a las coordinaciones y a las gestiones que realizan, paralelamente, los representantes de la UPIS “Señor de Huanca”.



Reunión con los representantes del Frente de Defensa y Desarrollo del distrito de Lluta

Liderados por su presidente, sr. Angel Ordóñez Taype, solicitan facilitar el diálogo con AUTODEMA con la finalidad de llegar a un acuerdo de reversión de



los terrenos del distrito que tiene adjudicados como parte del proyecto Majes II y que no son de utilidad para sus fines.

Asimismo, solicitan que el proyecto hidroeléctrico Lluta y Lluclla sea ejecutado por el Estado, de manera que se revierta la concesión otorgada a Luz del Sur.

Se cursará comunicación escrita a AUTODEMA.

Reunión con representantes de organizaciones sociales de ollas comunes solidarias liderados por el señor Leonardo Huamaní Apaza

Realizaron una larga exposición sobre la importancia que han adquirido estas organizaciones, especialmente en el período de la pandemia y que se diferencian de los comedores populares porque no reciben apoyo directo del Estado. Proponen la necesidad de impulsar un Programa de Seguridad Alimentaria que involucre a todas las organizaciones sociales que realizan tales actividades.

Se estudiará y evaluará la propuesta.



Diálogo con representante de AVIS La Finca, su presidente Leoncio Ramos Yupanqui



Solicitan la intervención del despacho ante la municipalidad distrital de Paucarpata a fin de obtener una respuesta al memorial presentado el 26 de julio de 2021 en el que solicitan la elaboración del plan maestro y proyecto de drenaje pluvial en los pueblos de Texas 2000, La Fabela, Santo Domingo, La Finca, La Ramosa, La Quebrada, Naciones Unidas, Los Girasoles, Santa Teresa de Jesús, Buena Vista y Valle Verde.

Se remitirá documento a la municipalidad distrital de Paucarpata solicitando nos informen sobre las acciones adoptadas respecto al memorial de los pobladores.

23/09
JUEVES

Diálogo con el señor Alan Medina Bustamante, secretario general del SITRAMUM Mixto de la municipalidad distrital de Alto Selva Alegre

Denuncia que el alcalde realiza actos de hostigamiento contra los dirigentes sindicales y su actitud se torna más prepotente desde que invitó al congresista Bermejo lo que es asumido como respaldo político. El mencionado dirigente ha sido despedido.



Asimismo, tomando como experiencia el caso de la municipalidad distrital de ASA que fue multada por Sunafil y cuya sanción es asumida con presupuesto de la municipalidad, propone se dicte una Ley que en caso de sanciones por atropello contra los trabajadores las multas sean asumidas por los funcionarios responsables.

En vista que el caso del mencionado trabajador se está tramitando por la vía contencioso administrativa, el despacho no puede interferir en la administración de justicia.

Se asume la idea de una iniciativa legislativa como lo propone el trabajador.



Reunión con representantes de profesionales de la salud asimilados a la policía nacional del Perú

Solicitan apoyo de la congresista para que solicite se agende en el pleno la autógrafa sobre los proyectos de Ley 3132 y 3393, que pretende reparar un acto de discriminación propiciado por el ministerio del Interior dado que, a diferencia de otros profesionales asimilados, a los ingresantes de las promociones 1994, 1995 y

1996 se les otorgó el grado de Teniente, un grado inferior a lo estipulado en las normas legales. La comisión permanente del Congreso de la República aprobó la correspondiente Ley el 24 de julio de 2019; la autógrafa de Ley fue remitida al poder Ejecutivo el 9 de agosto de 2019.

El poder Ejecutivo observó la autógrafa. El 19 de mayo de 2020 fue exonerada de dictamen de la comisión de Defensa por la junta de portavoces.

Se emitirá la comunicación al presidente de la comisión de Defensa, conforme a lo solicitado.



24/09
VIERNES

Diálogo con la presidenta de la Asociación casa ecológica Virgen de Santa María, sra. Ruth Acosta Sánchez



Manifiestan que, desde el año 2012, vienen solicitando la adjudicación de terrenos eriazos de propiedad del Estado, ubicados en el distrito de Yura; lamentablemente en marzo de 2019 constataron y denunciaron la invasión de dichos terrenos. Señalan que pese a haber presentado memoriales al gobierno regional y a la municipalidad distrital de Yura, a la fecha no encuentran atención a su petición.

Se acordó que los interesados insistirán en la gestión y de no obtener respuesta existe la posibilidad de generar una mesa de diálogo.

Reunión con el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la actividad azucarera de la Central Azucarera Chucarapi Pampa Blanca S.A. e Industrial Chucarapi S.A., señor Cristhian Adama Ugarte

Plantean la declaración del Estado de Emergencia del sector azucarero del Perú, derogatoria o modificatoria del decreto legislativo N° 802 ya que sirve de marco

legal para la sistemática vulneración de los derechos de los trabajadores de las empresas azucareras.

Existe el Informe N° 674-2016 del Minagri que concluye que el decreto legislativo fue de naturaleza temporal, dirigido a facilitar el pago de la deuda tributaria de las empresas agrarias azucareras acumulada al 31 de diciembre de 1995. Surtido sus efectos, dejó de tener vigencia y, por tanto, carece de sentido derogararlo.



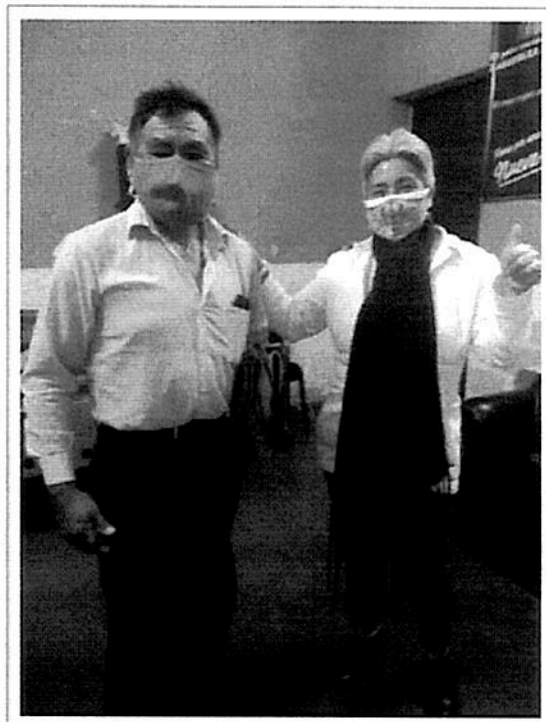
Se dejó abierta la posibilidad de realizar una visita al complejo industrial azucarero Chucarapi.

Diálogo con el señor Justo Pastor Salas Huayllasi, presidente de la Asociación cívico militar Sgto. II Gabino Mao Colque

Solicita dar seguimiento al proyecto de Ley 8087/2020-CR que otorga el título honorífico de héroe nacional al Sgto. II Gabino Mao Colque fallecido en la campaña militar contra Colombia en 1933.

El proyecto de Ley 8087/2020-CR fue presentado el 16 de julio de 2021 y por acuerdo de Consejo Directivo fue archivado.

El procedimiento para declarar héroe establece que la propuesta debe presentarse ante el Consejo Nacional de Acciones Heroicas que evalúa la propuesta, la aprueba y eleva al Poder Ejecutivo que aprueba la petición y la remite al Congreso para la aprobación de la respectiva Ley.



Reunión con el señor Oscar Condo Cuaquira, secretario de actas de la asociación Atico - Calpa

La asociación Atico-Calpa agrupa a trabajadores mineros artesanales que laboran en la concesión minera Santiago de Compostela de la empresa Intigold Mining S.A.

Denuncian que han sido víctimas de atentado con armas de guerra por mineros informales asentados en el sector denominado Mina Vieja – Calpa Renace a los que denominan invasores.

Solicitan apoyo para hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos suscritos el 6 de mayo del año en curso referido, específicamente al Informe técnico que debe elaborar la Dirección General de Formalización Minera del MINEM sobre la inspección realizada en la zona.



Se remitirá un oficio a la gerencia regional de Energía y Minas, solicitando un informe de acuerdo a sus competencias. Asimismo, a la Dirección General de Formalización Minera del MINEM para solicitar un informe sobre el compromiso de elaboración de un Informe técnico sobre la inspección a la zona operada por los mineros de Calpa Renace, los derechos mineros sobre los que existen actividades mineras en proceso de

formalización y las áreas restringidas para el desarrollo de la actividad minera.

4 PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Audiencia Pública: Presupuesto del gobierno regional de Arequipa para el año fiscal 2022

El martes 22 de setiembre desarrollamos el evento mencionado en el auditorio Pedro Paulet Mostajo del gobierno regional de Arequipa, con el propósito de conocer, de fuente directa, la estructura del proyecto de presupuesto, las prioridades y las limitaciones del mismo.

La exposición estuvo a cargo del economista Franklin Valdivia Chávez, jefe de la oficina de programación multianual de inversiones del gobierno regional de Arequipa, señaló que en el proyecto de presupuesto del gobierno regional, para el año fiscal 2022, el PIA asciende a 2,116 millones de soles, presenta un incremento

de 3.89%, respecto al 2021. Disminuye la asignación presupuestal para el sector Educación y un ligero incremento para el sector salud, con excepción del hospital Goyeneche y el IREN Sur.

Señaló que los techos presupuestales son determinados anualmente por el ministerio de Economía y Finanzas, en el presente caso resultan insuficientes para atender proyecto de impacto en la región, así el pliego GRA presenta una demanda adicional de 503 millones de soles para financiar proyectos de inversión priorizados.

- El representante de la gerencia regional de Educación expresó que una de las mayores dificultades es la prohibición de la contratación de personal por el DL 276, existiendo las plazas presupuestadas.
- El alcalde de Orcopampa solicita la asignación de recursos por 43 millones de soles para el centro de salud de Orcopampa, el que cuenta con los estudios técnicos respectivos.

Principales conclusiones:

- Respalda las gestiones para garantizar el financiamiento para la continuidad de los proyectos de inversión en ejecución.
- Propiciaremos una reunión con el ministro de Economía para buscar mecanismos que logren superar las trabas burocráticas, sobretodo, para la transferencia de partidas a los gobiernos locales.
- Asimismo, priorizaremos la gestión para atender las necesidades urgentes en Educación y Salud, específicamente, para la habilitación de los contratos de personal en plazas presupuestadas.
- Emplazar a la minera Cerro Verde para que desista de las demandas planteadas al Estado Peruano ante el CIADI y cumpla con pagar sus impuestos.



Se constataron varias deficiencias, lo que dificulta posible retorno a clases presenciales

Colegio Independencia Luce lleno de hongos...

Ronco Cambori Agües
presenciaquehoyseencuentra

En total abandonado. Así se encuentra la infraestructura del Colegio Independencia Americana, tras una visita de la congresista Ana María Agüero.

Para un posible retorno a clases presenciales durante el presente año, la parlamentaria de Perú Libre, supervisó el emblemático colegio arequipeño y manifestó que tiene un grave problema de infraestructura que no solo es generado por la pandemia.

Falabras no tengo porque las imágenes son terribles, paredes hongueadas, el sistema eléctrico pelado, los techos y paredes. Si hemos suspendido dos años las clases, es por un tema de salud, si los

varios a traer en estas condiciones van a ser, obviamente afectados por la cantidad de hongos que hay", señaló la arequipeña.

Minedu hará una visita a Arequipa

El jefe de infraestructura de la Ugel Norte, José Velazco, indicó que representantes del Ministerio de Educación harán una visita a la Ciudad Blanca a fines de mes para dar solución a este tema.

Nosotros hemos hecho un viaje a la ciudad de Lima para llevar esta problemática del Colegio Independencia Americana y nos han aceptado el pedido. La Fiscalía (Fiscalía Nacional de Infraestructura Educativa) vendrá a hacer una visita entre el 27 y 30 de este mes", refirió.

Agrego que "No ha

habido un mantenimiento durante la pandemia, tampoco limpieza, por ahí de repente tenemos las deficiencias". José Velazco también mencionó que el presupuesto de mantenimiento para este colegio es de alrededor de los S/28 000, pero para la proporción que tiene ese monto sería insuficiente.

¿Cuál sería el monto necesario? Cerca de un millón de soles, para poder darle un mantenimiento adecuado en todas las áreas.

La Apaña se pronuncia

El coordinador regional de Apapas de Arequipa, Rogelio Postigo, indicó que existe un 40% de colegios que no están aptos para el regreso a

clases presenciales. Esto es debido a infraestructura, implementación en seguridad, también por los docentes y el personal de servicio que ha finalizado contrato el año pasado", manifestó.

Tríenos llegado a la conclusión de que no se puede reiniciar las clases aquí en el Colegio Independencia Americana, así

como en muchos colegios de Arequipa. Yo particularmente le he dicho a la congresista María Agüero, que se reúna con los otros congresistas de Arequipa para llevar un alcance más fuerte al Congreso, sobre este reinicio de clases presenciales, porque no tenemos las garantías del caso como ustedes han visto, agrego.





EN MAL ESTADO. Techos de aulas de colegio Independencia presentan filtraciones a causa de las lluvias

Colegios en mal estado impedirá el retorno a clases presenciales

EJEMPLO. Colegio Independencia presenta daños en la mitad de sus salones. Se necesita más de 5 millones para habilitar infraestructura. Padres piden retorno a clases en 2022.



LIMITANTE. Daños en infraestructura impedirían regreso

Alexis Choque
Arequipa

Padres de familia del Colegio Emblemático Independencia Americana, junto a representantes de la Ugel Norte, presidente de la Apafya y la congresista María Agüero, realizaron ayer una inspección a las instalaciones del plantel. Ello se hizo ante un eventual retorno a las clases semipresenciales en 2022.

Entre las deficiencias que se observó está que los techos están cubiertos de moho y sarro pro-

ducto de la filtración de agua en la temporada de lluvias de este año. También las instalaciones eléctricas, cañones multimedia y pizarra inteligentes sufrieron deterioro.

Por lo menos la mitad de los 42 salones que tiene esta institución, presentan este problema.

Para los padres de familia, la situación es preocupante. Si no se arreglan los ambientes antes de marzo de 2022, no estarían dispuestos a enviar a sus hijos.

En conversación con La República, el presidente de la Apafya de este colegio y coordinador

Más plantel afectados

«Otros colegios en la ciudad que tienen problemas son la Cr. Unidad Escolar Mari Melgar, Francisco Lu Pizarro, la I.E. Manu Muñoz Nájjar, Gran Amauta, República de Venezuela, entre otros».

Postigo señaló que buscarán el compra de los cuatro congresistas de Arequipa y además integran la Comisión de Educación. Ellos son: Esdras Medina, Paredes, Diana González y Edwin Martínez.

de Apafya de la región Arequipa Rogelio Postigo, estimó que al menos necesitan un presupuesto de 5 millones de soles para reparar los daños.

Como parte de los acuerdos que llegaron ayer en el coordinador anunció que el 27 al 30 de setiembre, representantes del Pr. Nacional de Infraestructura (Pronied) para evaluar los daños.

La parlamentaria Agüero comprometió a agilizar la realidad esta visita. «Mi diaba aquí y no puede ser una estructura que es nueva se terminó de construir unos años atrás, presentando problemas. Aquí hay responsabilidad de la gestión que cargo de la obra».

40% de colegios afectados

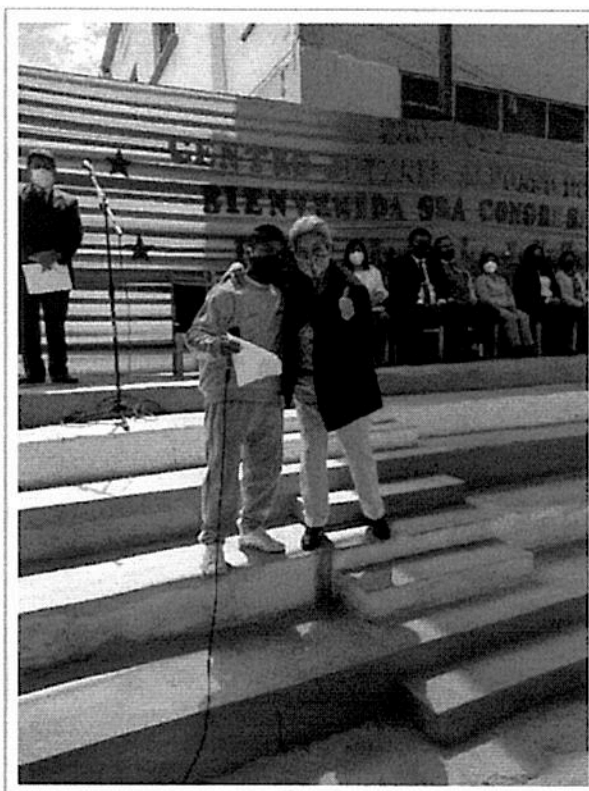
Esta institución que a 1.300 alumnos, no es la única que presenta problemas. Paredes señaló que al menos el 40% de los 2.450 colegios públicos y de la región, no están aptos para el retorno a la semipresencialidad.

«Hemos recogido los datos y conversados con las Apafyas de los ocho provincios y muchos presentan problemas. En estas condiciones no podemos retomar a las clases presenciales», señaló. ♦

6 ACTIVIDADES VARIAS

Visita al centro juvenil *Alfonso Ugarte*

El 23 de setiembre, atendiendo a la invitación de la directora del centro juvenil Alfonso Ugarte, señora Jesús Alemán Abad, asistí a la ceremonia conmemorativa por el día de la juventud y del estudiante.



La institución está encargada de la rehabilitación social de jóvenes infractores de 14 a 18 años buscando, a través de una atención integral, la reinserción de éstos a la sociedad. Esta actividad también me permitió constatar las deficiencias que presenta la infraestructura de la institución, motivo por el cual están solicitando el apoyo del gobierno regional para establecer un Convenio Marco con el gobierno regional de Arequipa para la formulación y ejecución del proyecto *Mejoramiento de la infraestructura del centro juvenil Alfonso Ugarte de Arequipa*, gestión que nos hemos comprometido a respaldar.

